

SEÑOR:

PUERTO AYSÉN, 3 DE ENERO 2023

JULIO SALAS GUTIERREZ

SUBSECRETARIO DE PESCA

CIUDAD COYHAIQUE.

EMPRESA MAYORGA Y MAYORGA LIMITADA , R.U.T.76.469.761-8, con domicilio en la ciudad de Puerto Aysén, calle Guadal N°1146, representantes legales , JOSE ERNESTO MAYORGA NAVARRO, R.U.T. 9.204.626-5, GONZALO ERNESTO MAYORGA CALBUYAHUE,R.U.T. 17.911.980-3, correo electrónico, mavorga@mavorga@gmail.com , ambos con domicilio en la ciudad de Puerto Aysén, calle Guadal N° 1146, al señor: JULIO SALAS GUTIERREZ , Respetuosamente exponen y solicitan:

Con fecha 12 de Enero del 2015, hemos iniciado actividades comerciales en el Servicio de Impuestos Internos como pequeña MYPIME, en el giro comercial de PESCA ARTESANAL.

Para el desarrollo de nuestra actividad como pesca artesanal contamos con una embarcación menor denominada, Montemar Chacabuco, matricula N°68, cuyas características son las siguientes: Eslora 9,83 metros, puntal 2,67 metros, matricula, con una capacidad de carga de TGR 5000 kilos.

Centramos nuestra pesca artesanal en la captura de centollas en el litoral Sur de Puerto Aysén, en el lugar denominado Canal Puyuhuapi, para ello contamos con 150 trampas ,que nos permite obtener mensualmente la cantidad de aproximadamente 2000 kilos de centollas, posteriormente este producto se somete a la fiscalización de sernapesca.

La captura de la materia prima la entregamos a la Empresa Pesquera denominada FIRDOS DEL SUR, ubicada en la localidad de Puerto Cisnes, por la entrega de 2.000 kilos de centolla a un valor unitario de \$6.650.- el kilo lo que nos permite facturar la suma de \$13.300.000.- mensualmente.

Nuestro gran objetivo es poder como Empresa Familiar crecer en el rubro de Pesca Artesanal, por tal razón queremos ver la posibilidad cierta de poder obtener una Embarcación con mayor capacidad de carga que nos permita obtener una captura de centollas de 10.000 kilos mensuales aproximadamente, esto significaría contar con una embarcación, cuyas características sea las siguientes, 15 metros de eslora, además con ello se generarían empleos al menos 5 trabajadores de forma permanente los que contarán con todo el apoyo logístico para el buen cumplimiento de sus labores de trabajo , hemos sostenido reuniones con la Empresa Proveedora "FIRDOS DEL SUR", quienes apoyan nuestra idea, y se comprometen a la compra de nuestros productos.

A todo lo anterior es que venimos como pequeña MYPIME, a solicitar a la Subsecretaria de Pesca, de la Región de Aysén, que Usted tan dignamente dirige, la posibilidad de hacer realidad el apoyo a nuestra idea.

En espera a que la presente tenga una favorable acogida de su parte, saludan atentamente.



JOSE ERNESTO MAYORGA NAVARRO

REPRESENTANTE LEGAL



GONZALO ERNESTO MAYORGA CALBUYAHUE

REPRESENTANTE LEGAL